



Pasto, 11 de julio de 2024

Licenciada

DEOGRACIA CUERO MONTAÑO

deoamor1@hotmail.com

Olaya Herrera, Nariño



NAR2024EE024210

Asunto: Comunicado Resolución 3450 del 10 de julio del 2024

Cordial Saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el **MODULO 7** de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución **Nº 3450 de 10-07-2024**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Respetuosamente le solicito presentar en original y de manera física, los documentos que fueron radicados de manera virtual a ésta dependencia, ya que por normatividad estos deben reposar en su hoja de vida del Archivo de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a ésta dependencia a surtir la notificación personal, presentando este comunicado en el horario de Atención al Ciudadano, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

EDU FERNANDO ORTIZ CASTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4
ATENCION AL CIUDADANO





Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Revisó: EDU FERNANDO ORTIZ CASTILLO

Anexos:

